

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.230

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54-56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(18.ª ÉPOCA).—Se publica Numantia y Soria
SORIA.—SABADO 15 DE JULIO DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE SORIA: TRIMESTRE: 2 PTAS.—SEMIESTRE: 4.—POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTAS.—PAGO ADELANTEADO.—Se suscriben en Soria 64 ejemplares, 64.

«LUZ Y FUERZA» MADURGA Y NÚÑEZ, (S. en C.)

INGENIEROS.—Coso 110—Apartado 254.—ZARAGOZA

TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro e instalación de

Centrales eléctricas y toda clase de maquinaria y material eléctrico.

Turbinas hidráulicas.—Motores de gasolina y aceites pesados.—Elevaciones de aguas para todos usos.—Máquinas para trabajar madera.—Accesorios industriales, elementos de transmisión, instalación de talleres, etc.

2-12

¡Cosas de España!

Es este un bendito país en donde cualquiera puede hacer lo que le venga en gana.

Y aun hablan las autoridades extranjeras de que nos rigen sistemas inquisitoriales, y recuerdan a Tercumada, y nos maldecen por la expulsión de las tribus judías!

Cuando se verifican elecciones y el pueblo quiere purificar un poco el sufragio universal, rechazando la indigna tutela que impone el caciquismo, autor de las más doloresas desdichas nacionales, la ley se interpreta en un sentido que permite ejercer tremendas coacciones, amenazar a los Alcaldes y a los Secretarios, detener ciudadanos, movilizar a la beneplácita para velar por la decencia electoral, realizar venganzas que llevan consigo procesamientos y demandas de indemnizaciones y demandas de indemnizaciones que castiguen la osadía de defender ideales que pretenden patrióticas reformas y preconizan el orden, la moralidad, el progreso, la cultura y la dignificación colectiva.

En cambio se trata de otras cuestiones en las que juegan desinteresado papel multimillonario, chamarrieros y gentes que ejercen negocios tembrosos, y en tal caso la ley se estudia y se aplica recta y literalmente.

¿No es delito ni es falta desobedecer órdenes de una autoridad gubernativa; no merecen castigo los autores e inductores que intentan arrancar valiosas joyas de un templo en despoblado, porque cierta inscripción en el Registro de la propiedad ampara y absuelve....?

¡Sí, señores; gracias a Dios, hay justicia en España, y en España—y a Jehová!—viven ilustres personalidades extranjeras que tienen caídas por arriba, por abajo y por en medio.

Javilinerables, así?

No tanto. Esos humanos parques de artillería, que han dispuesto de una libertad negada a quien disputa en buena lid el acta a un diputado curero, tendrán que rendir cuentas de su conducta y someterse a un fallo de inexorable justicia.

Llegado ese momento, la frase «¡Cosas de España!» volverán a pronunciar labios que injurian al emitiría con acento extranjero.

Porque no son cosas de España aplicar eportano castigo a quienes atentan contra nuestras riquezas artísticas e históricas; tal resolución se llama en todo el mundo hacer bien puesto el honor que perdemos en julio de 1921 y los compromisos contraídos en años anteriores.

Decididamente, estamos dejados de la mano de Dios; porque de no ser así, ya se hubiera puesto remedio, o por lo menos se habría intentado ponerle, a tanta frescura y a tanto abuso.

Confir en que el cambio radical necesario es la manera de ser de los políticos y no políticos ha de realizarse, es soberanamente ridículo; los primeros marchan divinamente abusando de los segundos.

Los rateros pagan sus faltas, en los países bien ordenados, con algunos ratos de meditación en la Cárcel.

PHILIP.

No ya des, tres, ni seis meses, ni un año, como al principio se creía, son suficientes para implantar nuestro protectorado en África, sino que, a creer lo que dice D. Dámaso, no lo implantaremos en todos los siglos de los siglos.

Claro, que acostumbrados como estamos a tanto embuste y a tanta farsa como la que desgraciadamente impera en este desdichado país, no es posible que creamos lo que se nos dice, sin más ni más; pero bueno será, sin embargo, que, aún poniéndolo en duda, tememos buena nota de ello para ulteriores contingencias y efectos.

Cierto que estamos todos plenamente convencidos de que es imposible sostener la enorme carga que amenaza caer sobre nuestras costillas y esto podría hacer variar el rumbo de las cosas; pero cierto también que siempre se ha dicho lo mismo y, no obstante, siempre hemos apenado con todo lo que se nos ha exigido.

Per de pronto el presupuesto de gestos de Marruecos se ha hecho mirando a la continuación de la guerra, y en previsión de acontecimientos, —porque en esto son muy previsores nuestros políticos— se ha dejado la puerta abierta para que el Gobierno que mande, sea a quien sea, pueda gastar a cuenta lo que necesite; es decir, que aunque no figuren cantidades presupuestadas, pue-
de gastar cuanto le venga en gana;

y luego, cuando hagan de hacerse nueves presupuestos generales, dentro de un año, de dos o de tres, se tendrá en cuenta para aumentar los impuestos con el fin de ir saldando las deudas contraídas.

Nada; que vivir en España y preocuparse algo de su porvenir es una encantadora delicia.

Creación de cargos, aumento de sueldos, subvenciones a empresas de las cuales forman parte o son consejeros con sueldo los diputados y senadores, elevación de tarifas de transportes y de comunicaciones,

carestía de la vida, negación del derecho, pérdida de dinero, de sangre, de dignidad y de vergüenza, son los alicientes que ofrece la vida de España a los que en ella tenemos la fortuna o la desgracia de vivir.

Y con todo esto, que tan a maravilla pinta nuestra situación, aún se nos anuncia que la empresa emprendida por nuestros fracasados políticos en Marruecos, habrá de continuar indefinidamente para dejar bien puesto el honor que perdemos en julio de 1921 y los compromisos contraídos en años anteriores.

Decididamente, estamos dejados de la mano de Dios; porque de no ser así, ya se hubiera puesto remedio, o por lo menos se habría intentado ponerle, a tanta frescura y a tanto abuso.

Confir en que el cambio radical necesario es la manera de ser de los políticos y no políticos ha de realizarse, es soberanamente ridículo; los primeros marchan divinamente abusando de los segundos.

VANSAUT.

PROBLEMAS DE ESPAÑA

PROTECTORADO Y PARLAMENTO

Otro debate más! ¿Para qué? Para que cada prohombre mantenga su criterio de antes. Romanones, el del protectorado, con plazo prudencial de transición del régimen militar al civil. Maura, el de que, mientras fué el Gobierno, se dió un plan que después no ha cumplido nadie. Villanueva, en nombre de Alarcón, de Aíba y de Melquides Alarcón, el del Gobierno y el Gobierno, el de Romanones, sin otra diferencia que impidan el protectorado civil sin transición, inmediatamente.

Todo ello es muy respetable, muy parlamentario, muy todo lo que ustedes quieran. Pero la capa no parece. Nadie contesta a la afirmación de Romanones, que dice: «—El parlamento y los Gobiernos trazaron, con respecto a Marruecos, planes que luego alguien modificó». ¿Quién es este alguien? ¿Por qué los modificó?

Nadie contesta. Ni el Gobierno, ni los prohombres, ni los periodicos.

Nadie. ¿Por qué no contesta nadie? Muy sencillo. Porque lo saben todos.

El plan de este Gobierno—y del otro y del de más allá—padece de «juntitis».

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Aquilino Modrego Muñoz

Falleció en Buenos Aires (R. A.) el día 15 de Julio de 1919

D. E. P.

Sus hermanos D. Tomás, D. Francisco, D. Félix y D. Nicolás; hermanos políticos D. Isidro Torres y D. María Milagros Pascual; tíos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones.

Soria 14 de Julio de 1922.

Las misas que se celebran el día 17 de agosto a diez en la Iglesia de San Juan de Rabanera serán oficiadas por el eterno descanso del alma al final.

SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por la señorita

ADELAIDA GARCIA REDONDO

Falleció en esta capital el 18 de Julio de 1920, a los 21 años de edad

D. E. P.

Su afiliado padre D. Juan García y García, hermanos Emilio, Sofía, tíos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán dicho día en la Iglesia de El Salvador de 7 a 11 de la mañana por cuyo favor le vibrarán muy reconocidos.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar misas en dicha Iglesia el indicado día se les abonará el estipendio de 3 pesetas.

crónica. Las Juntas han hecho y deshecho, siempre al margen de los Gobiernos timidos. Y los Gobiernos timidos se han dejado imponer, más que criterios técnicos, exigencias de camarillas.

Porque lo grande es esto. Que las camarillas ministeriales, con todo su favoritismo y sus infielas imperficiencias de «amigos» del ministro, se treparon en camarillas «comunistas», con todas sus imperficiencias y toda su tiranía absurdas de «amigos de las Juntas». Y así como antes el que no era amigo del ministro se exponia a que no le hicieran justicia, después el que no era amigo de las Juntas corría el riesgo de que lo boicotearan, lo residentaran y lo expusieran.

Todo esto, que sabemos todos, debió haberse en el Parlamento, donde hubo de ser podido provocar un acuerdo y una votación. Pero siempre que alguno roza en caaquiera de ambas Cámaras el tema, los demás rehuyen intervenir. Y unas veces porque el Gobierno «considera improcedente» el debate, otras porque los prohombres se escurren, otras porque los más furiosos revolucionarios, aún cuando se ensañaban con las deficiencias del ejército, jamás, jamás, jamás (como los tres «jaimases» de Prim) ahondaron en el tema de las juntas militares.

De manera que ante un problema como el de Marruecos, nuestro Parlamento ha seguido la táctica del avestruz, escondiendo la cabeza bajo el ala. Y es ésta la hora bendita en que—trás ocho o diez debates sobre Marruecos—nadie sabe lo que el Parlamento opina sobre Marruecos.

Se dirá que Fulano dijo tal cosa y Merengano tal otra. Que la tropa parlamentaria se exhibió, una vez más, interviniendo sin titulos, ni razones, ni ideas; sin más que su grotesca y ridícula vanidad. Pero lo interesante para el país es saber que tiene un Parlamento, cuyo Parlamento no ha tomado sobre Marruecos acuerdo alguno.

De suerte que el Protectorado debía contar en lo político con el Parlamento, y el Parlamento se hace el sordo. Y en lo militar con el Estado Mayor, y el Estado Mayor, por inspiración «fraterna» de las Juntas no ha intervenido para nada en Marruecos!

El Parlamento debió acordar un plan y el Estado Mayor recatarlo, darle nuechura militar, rodearle de todas las garantías técnicas. Y si las Juntas coaccionaban, decirlo clara y públicamente. Porque, con el sistema de callar, se ha conseguido perder años y años, miles y miles de hombres, cientos y cientos de millones de pesetas. Y el problema continúa en pie. Y continuará, Dios sabe hasta cuándo. Porque mientras el Parlamento no legisla y los gobiernos no gobernen; mientras los acuerdos del Parlamento y del Gobierno sean monólogos sin ton ni son por ese «alguien» a quien audiencia el otro día Romanones, todos los hombres, todo el dinero y todo el tiempo, serán perdidos.

Langosta, viruela, tifus... ¿Pero es posible que en un país que gasta diariamente cinco o seis millones de pesetas en esferial que se llama Rif sufra semejantes azotes? ¿Es posible que una nación que por culta se considera, que tiene las mejores condiciones para ser una nación rica, no halle medios para acabar con plagas que devastan las cosechas y enfermedades que devoran al género humano? Aquí, que todo es semibufo y semirágico, semicomico y semiserio, que jamás nos damos cuenta de que viene el trillo hasta que nos dá en los talones, aquí, que no escarmientamos nunca de las tareas de concentraciones y propagandas más o menos liberales o más o menos oportunistas, jamás nos ponemos de frente a los problemas graves que amenazan poner un epílogo a esta historia de nunca acabar; pero un epílogo de lo más terrible que puedes imaginar, lector amable. Las escenas del drama víspera desarrollando en medio de los chiches del público que se va cansando

Zapatería Escalada

CENTRAL: Burgo de Osma.

SUCURSALES: San Esteban de Germaz, Ayllón y reciente mente en Soria, Canalejas, 69.

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y niños.

Construcciones a medida y arreglo de composturas.

ECONOMÍA, SOLIDEZ Y ELEGANCIA.—CANALEJAS, 69, SORIA.

31-52

No deben tirarse las hojas de afeitar usadas!

Hay que aprovecharlas en el cortaplumas con hoja de afeitar

“RAKILITAM”

como cera-puros, afilador de lápiz, navaja para descostrar, cera-cállos y para cortar papel, cuero : goma, fieltro, cartón, etc. :

Depósito en España, Francisco González, Plaza de la Leña, 12, Soria

Consultorio Médico-Quijúrgico DR. ANDRÉS RUIZ GARCIA.—Granado de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Raya X, corrientes eléctricas.—Inhaladora de Osoño.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Gragia general.

Consulta de 1 a 2.

LA CONFIANZA

Máscara de pasta alimentadas para sopas

DE BOLLOERO BARTOLOME

Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fiambres, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

ALMACENES Y BESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, du-

nídico.—SORIA.

LA FAMA DE ARAGÓN

ALMACEN DE VINOS

HIGINIO NAVARRO

ESTIAL, NÚM. 6.—SORIA

Este acreditado establecimiento encastra el público en general, los ma-

zos de Aragón y Rioja, Manzanares y Valdepeñas

de mesa, e igualmente generosos de todas clases, a precios sumamente económicos por su inmejorable calidad.

Alvy Sanz Wines MEDICO-OCLISTA

GALL DE CANALEJAS, NÚM. 52, 2.º P.

Consulta de diez a una.

Vicente Alvarez TRATANTE EN GANADO DE CERDO

Tienda número 5 Soria.

Todos almacenes de tocino, jamones y salchichas pertenecientes al cerdo, siendo de

hacer medianas y calcetines a máquina, y se admite

varias cosas, a precios econo-

máticos.

Queréis tener la seguridad de vender a vuestros clientes pastas para sopa de inmejorable calidad?

Comprad en «La Confianza».

Media y

de autores fusilados y actores pateables; y cuando menos pensemos vendrá un mero por parte del respetable, que no quedan ni los ríos, dando al traste con todo este tinglado de la eterna comedia, plétórica de ridiculeces y nece- dades.

¿Ha pensado, por ventura, el podér público en esos pueblos donde el devastador orotópico ha producido la desventura de aquellos agricultores? ¿Ha pensado en las consecuencias que puede traer una situación desesperada? ¿Es que para esas pobres gentes no hay otro recurso que huir de la tierra que les vió nacer, yendo en busca del pan que aquí se les niega? ¿Ha pensado el Gobierno la manera de evitar el que esas infelices familias sean en su natural desesperación una realidad del más rojo bolchevismo? Paren mientes en la situación y atiendan y acudan para poner un remedio a ella...

Es mala consejera el hambre y el aceite que puede causar más trastornos que esa misma langosta. Pase por mi imaginación la figura trágica de Juan José, el socialista personaje creado por Dicenta, y recuerdo la escena en que su amante le reprocha no trabajar. Todas las puertas se cerraron para el infeliz perseguido y todos le acorralan y dice que las fieras muerden cuando las sitian por hambre y añade: «Yo también morderé». Esos desventurados españoles que han quedado ahora sin trigo, porque sus campos fueron pasto del voraz insecto, que han pasado de la noche a la mañana de la riqueza o de la holgura a las privaciones, han de pedir necesariamente a los directores del negocio público una solución para el conflicto que trasciende a infiunio y a víctimas... van a reproducirse las escenas horribles de aquella huelga de Riotinto llevando las familias a los pobreccillos niños victimas inocentes a otros lugares en donde no perecen de hambre y de miseria; y así ahora los labriegos de los Monegros saldrán de sus pueblos, del terror que tanto sudores les costó conduciendo a las criaturas y yendo, como otros israelitas, en busca de una nueva tierra que dé el pan que no da la suya por culpa de unos gobiernos que solo se preocupan en solucionar ese eterno problema de Marruecos en donde jamás debimos meteros.

Imagino por un momento, lector, la tremenda situación de aquellas gentes; imagina las emarginas de un vivir trágico al margen de la desesperanza, teniendo que abandonar el país, porque el pan nuestro de cada día desapareció entre los artíos del devorador articulado.

Quién no siente un escalofrío ante las futuras escenas que pongan de relieve el estado de ánimo de los pobres castigados por el terrible azote? El Gobierno no ha procurar, y pronto, una solución, porque esos españoles que vieron cómo sus cosechas eran irremisiblemente devoradas, que experimentaron la tremenda y desoladora amargura de no poder evitar la sorda catástrofe, han de acudir ante los encargados de dirigir el país, ante el jefe del Estado si es preciso en petición de aliviar por el momento actual las imprescindibles necesidades de la exigente vida; después para ejecutar las medidas encaminadas a evitar en años futuros la repetición vergonzosa de una pérdida de cosechas en un estadio que se precia de civilizado y donde hay políticos que de continuo tienen en los labios la palabra patriotismo. Por qué a los ingenieros agrónomos no se han facilitado los recursos pecuniarios para la destrucción de la plaga? ¿O es que creen los hombres que están al frente de la nave del Estado que es suficiente despedir y una docena de soldados? Sea, sea más prodigo el Gobierno con aquello que es de reconocida perennidad. Escatimé el numerario para cosas completamente inútiles y atienda con urgencia y pesetas abundantes (que así los problemas se resuelven al pelo) a evitar el pavoroso conflicto que puede traer la trágica desesperación de unos ciudadanos que cifran ilusiones en recoger el producto de sus desvelos y privaciones.

España, país agrícola por excelencia, debe ser gobernado con vistas a la mayor intensificación en las producciones. Este hermoso país de sol espléndido y clima apropiado a todas las plantas, ha de ser dirigido por derroteros distintos para que el suelo dé el rendimiento que debe dar, si hombres de más capacidad y más tacto empujan el timón del buque. Y perdonen los señores del mar que si no les concedo condiciones para administrar este pueblo que, según decía un belge, llegaría a ser el más rico del mundo con otros gobiernos y con otros gobernados, que no toda la culpa ha de ser para los de arriba; en este pleito de la triste situación actual todos debemos hacer examen de conciencia.

Y hace falta, pero de una manera radical y energética, que jamás se repita la desastre de las cosechas por la langosta, porque no es resolver la cuadratura del círculo ni muchísimo menos, es hablar con los habitantes de Marte, ni poner talento en el cacumen de ciertos políticos. Lo que es de una necesidad imprescindible, de una urgencia inaplazable, es tomar el asunto con el interés que requiere y la importancia que significa; y poniendo manos en la obra acabar con esa vergüenza nacional que no se lleva un pelo de consejo con esas otras vergüenzas que se llaman viruela, maternidad, analfabetismo, andante chulería y el entretiempo jerga de oreja del paciente Jorge...

Mirando las cosas con la serenidad de juicio que todo problema nacional debe mirarse, pensando más en el porvenir patrio que no en resucitar los legendarios tiempos de don Rodrigo Díaz de Vivar, decidme: ¿no harían más labor

provechosa los soldados extinguiendo la langosta que luchando sin tregua para acabar con los levantiscos Beniarragues? ¿No harían más beneficios a la nación evitando la pérdida de muchos millones que no dejando su vida por aquellas ingratis tierras africanas? Sí, sí; no niego que España ha de respetar los compromisos internacionales; pero por Dios y todos los santos de la celestial Corte, que a nosotros nos ha de tocar bajar con la más fea.

Lo perentorio es darse cuenta de que muchos españoles están sumidos en la más airosa desesperación, que se asechan para los aragoneses días de dolor y que hace falta que el Gobierno evite la tragedia que de un momento a otro puede surgir. La miseria empuja al hombre a las mayores atrocidades y es preciso que el asolador conflicto se resuelva con pesetas y sin Guardia civil.

SAMUEL DE MARSÁN.

Aguardientes

Anisados superiores de vino y de orujo

PEDIDOS A LA FABRICA DE
BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria)

81-104

Los sucesos de Marruecos

Se ha confirmado la noticia de que en los primeros días del próximo mes de agosto será trasladada a Melilla una Sala de la Audiencia de Málaga.

La Delegación del ministerio de Fomento ha dictado severas medidas encaminadas a evitar la tala de montes en el territorio de Melilla.

Los contingentes rebeldes de Tifiset y Beni Uxet han resultado castigados por los bombarderos aéreos, habiendo sufrido grandes bajas,

—El coronel del regimiento de Cerifola se ha trasladado al Gurugú con objeto de visitar las posiciones.

—En comisión de servicio ha marchado a Ceuta el cañonero «Bu-tamans».

—La columna desterrada en Yazamén ha efectuado paseos militares, llegando hasta la desembocadura del Kort.

—La columna de Monte Arruit llegó, también en paseo militar, hasta las casas de Ben Calal.

—La posición de Anvar ha sido sitiada por los rebeldes, no sufriendo ninguna baja.

—De Kardusell salió una pequeña columna, lidiando hasta la posición de Anvar y regresando sin novedad.

Hab-el-Krim envía emissarios a Inglaterra.

Dos delegados de las tribus del Rif acaban de llegar a Inglaterra. Son portadores de cartas del caudillo Abd-el-Krim, el famoso jefe de las tribus que tanto han hecho a los españoles. Estas cartas están dirigidas a los Gobiernos de la Gran Bretaña, de Francia, de América, al Papa y a la liga islamica.

Abd-el-Krim pide a ellos el reconocimiento de la independencia del Rif, el cual marcaría la forma de una República federal de tribus.

Lo mismo: Abd-el-Krim que los otros jefes rifíes están dispuestos a concertar la paz sobre las bases siguientes:

Evacuación del Rif por los españoles, con excepción de Melilla y Alhucemas, cuya posesión conservaría España.

Canje de prisioneros. Pago por España de cuatro millones de pesetas por el rescate de oficiales y soldados españoles prisioneros.

A cambio de esto, los rifíes estarán dispuestos a abrir su país al comercio y a la industria de todas las naciones, y garantizarán la igualdad de trato a todas las naciones y religiones, manteniendo los tratados comerciales existentes.

Los rifíes no aceptarán en modo alguno ningún Protectorado español.

Hab-el-Krim.

Las confidencias llegadas a Melilla aseguran que Abd-el-Krim ha escrito varías cartas a los Jefes de las cabeceras cercanas al santuario de Mouley Abd-el-Salam, anunciantes que en breve se presentará un Juez especial para esta causa.

Afían dicosas confidencias que el caudillo rebe ha marchado para Granada, desde donde se propone continuar hasta la región del Santuario para combatir a los amigos de España.

Notas de Melilla.

Noticias recibidas últimamente desmienten la muerte de los viajeros capitán García P. y teniente Florencio.

Un capitán de aviación ha recibido una carta del teniente Vivancos, que se halla cautivo en Axdir, manifestando que vió a aquellos, no pudiendo hablarles por encontrarse muy alejados de la casa donde él se aloja.

San Pedro Manrique

Siento en el alma escribir estas líneas para hacer desear a recer de los habitantes de esta comarca las ilusiones que se habrán creado al enterarse de la noticia que aparecía en un periódico lo al hincando que se tienen las mejores impresiones acerca de verse pronto crea una estación telegráfica en esa importante villa de San Pedro Manrique.

Aún no saben en su poder varias de las personas que merecen verdadera confianza, para no dudar de su alto comunicante referente a tan importante mejora solicitada en forma por más y veinticinco pueblos, no me decidí a publicar rotundamente la cuenta dicha noticia, ya que únicamente me permitió exponer que no hace muchos días recibí noticias alegándose que cosa guir una estación telegráfica resultaría una enorme dificultad.

Especialidad en trabajos de ferroqueño pulimentado.

Informes en esta Administración.

cación de toda España que se publicó a raíz del último Congreso costero, se ha visto en el mapa correspondiente a Soria que a San Pedro Manrique se le asigna estación telefónica y no telegáfica.

Verdaderamente puede considerarse una justicia y grande, la que se hace con esta villa y tierra de San Pedro, al no escuchar las súplicas tan justas que tiene hechas, desde el momento en que existen unos seis mil habitantes en esta comarca privados completamente de comunicación, como si fueran ciudadanos que no cumplen religiosamente los deberes que la patria les impone, en el pago de contribuciones de sangre y de dinero.

Reconocemos claramente que son muchos los pueblos que en España existen que precisamente medios de vida; pero también hay que tener en cuenta que esta villa es el punto de reunión de bastantes pueblos, en que se celebra un mercado semanal de los más importantes de la provincia, y apesar de ser de alguna importancia esta comarca nos encontramos en la especial situación de no tener otro medio de comunicación que la vía terrestre, que durante los meses de invierno se vé interrumpida por las montañas de nieve que se forman.

No existe duda alguna de que si las personas encargadas de velar por los pueblos de la nación que representan se dijeran cuenta exacta del lastimoso estado en que se encuentran muchos de ellos, atenderían muchas veces, y sin recomendación de nadie, las súplicas tan legales que se hacen; pero como quiera no pueden visitar mucho a lugares por encontrarse asistidos, de ahí que se nos tenga en el olvido y que no exista verdadero interés en atender nuestras peticiones.

Hasta ahora han sido desatendidas numerosas súplicas. Continúan los molestando la atención de los altos poderes cursando más instancias en demanda de estación telegráfica, telefónica o Estafeta postal, para ver si algún día somos atendidos, por justicia o por compasión.

CONSTANTINO BLANCO NUÑEZ.
San Pedro Manrique 12-7-22.

Las pinturas del Santuario de San Baudilio.

Se confirmó la noticia que por teléfono nos comunicó el Sr. Levi. Este y los demás individuos detenidos por la Guardia civil han sido puestos en libertad, sin fianza metálica.

Lo que parece no se confirma es aquello de que el señor Juez de Almazán declarase que no hay lugar a procedimiento, por lo contrario instruyendo sumario.

Dícese que celebrando el triunfo de haber recobrado la libertad Levi y los tres vecinos de Casillas, comieron éstos en compañía del Registrador Sr. Marina, quien les aseguraba que nada desagradable les ocurriría y que el negocio de las pinturas no se anularía.

No obstante, bien puede confiarse en que el Sr. Juez de Almazán, funcionario recto, inteligente y digno, ha de cumplir con sus determinaciones, todos los imperativos de la Justicia.

—Ha publicado *El Debate* una interesante información en la que el Ilustre señor Obispo de Sigüenza refiere la forma en que Levi y el multimillonario Derepere trataron de conseguir la autorización del Prelado para «reparar» la famosa ermita y hacer fácilmente el negocio de las pinturas no se anularía.

—Ha publicado *El Debate* una interesante información en la que el Ilustre señor Obispo de Sigüenza refiere la forma en que Levi y el multimillonario Derepere trataron de conseguir la autorización del Prelado para «reparar» la famosa ermita y hacer fácilmente el negocio de las pinturas no se anularía.

—Al verse desanimados con mi actitud, recurrieron al medio, para ellos más expediente, de tratar directamente con los propietarios de la tierra, gentes sencillas y fáciles de alucinar, sobre todo si media en el asunto un abogado hábil que dispise sus recelos y les muestra oportunamente una cartera repleta.

—Expone el Sr. Obispo los derechos que posee sobre el Santuario la Diócesis de Sigüenza, que lo estima de su indiscutible propiedad.

—El Cabildo de la Catedral de Sigüenza ha acordado mostrarse parte en el sumario que instruye el Juzgado de Almazán.

—El Director general de Bellas Artes ha oficiado al Ministerio de Gracia y Justicia solicitando que sea nombrado un Juez especial para esta causa.

—Está siendo muy felicitado el señor García de Leanzá por sus acertadas y energicas disposiciones.

—Ayer telegrafió el Sr. Levi al Gobernador rogandole que se le devolvieran los instrumentos de trabajo, de los cuales se incató la Guardia Civil y que se custodian en la ermita de San Baudilio. Contestó el Sr. Posada que no podía acceder a los deseos del traidor.

—Ha entregado a la Dirección de Bellas Artes D. Manuel Ábalos Alvarez el informe sobre la hazaña de quienes pretendieron llevarse las pinturas de San Baudilio.

—Estima que pueden volverse a colocar en el Santuario las pinturas arrancadas y que es preciso custodiarlas, nombrando un guarda permanente.

—Recomienda que todos los trabajos de restauración se efectúen con la vigilancia de la Guardia civil.

—Los Srs. Vizconde de Eza y Marqués del Llano de San Javier han telegrafizado al Sr. Abad manifestándole que se procederá inmediatamente a la restauración de la ermita, obteniendo del Estado la cantidad necesaria.

—Aun no saben en su poder varias de las personas que merecen verdadera confianza, para no dudar de su alto comunicante referente a tan importante mejora solicitada en forma por más y veinticinco pueblos, no me decidí a publicar rotundamente la cuenta dicha noticia, ya que únicamente me permitió exponer que no hace muchos días recibí noticias alegándose que cosa guir una estación telegráfica resultaría una enorme dificultad.

—Especialidad en trabajos de ferroqueño pulimentado.

—Informes en esta Administración.

3-104.

De pueblos y villas

YANGUAS

Como todos los años, esta villa se prepara a celebrar con toda solemnidad los días 15 y 16 las brillantes fiestas en honor del Santo Cristo de Villa Vieja, Patrono de los pueblos y su tierra. A las doce del 15 empinan cohetes y muñecos y anunciarán la festividad. A las tres se cantarán solemnemente *Te Deum* en Santa Capilla, decorada lujo y magnificencia y con el mayor gusto, y profusamente iluminada con toda clase de luces. De lujo y magnificencia, cuadro ofreciendo a nuestra vista aquella noche el magnífico santuario.

De nuevo a once se quemará en la plaza mayor una preciosísima colección de fuegos artificiales del distinguido pirotécnico del capitán D. Daniel de León, que desea poner de relieve una vez más sus grandes dotes de artista. Durante los fuegos los acreditados dulzaineros Sr. Pelegrí e hijo ejecutarán los números más elegidos de su extenso repertorio.

A siguiente día, festividad de nuestro santo Patrono, saldrá del templo de San Lorenzo lucida y ordenada procesión con el *Lignum Crucis* bajo lujoso palio, precedida de banderas estandartes y hermosas banderas, que recorriendo las calles de R. de Ayllón, Arribal y Carrera de S. Gonzalo termina en la Parroquia de Nuestra Señora, donde está esclavizada la citada Catedral. Acto seguido se celebrará una muy solemne Misa, Interrogando el selecto coro de 3 voces del M. Celahira, y ocupará la sagrada Catedral el eminente orador rionense D. Lorenzo Montiel. Asistirán, como a los actos de la vigilia, las autoridades locales y representantes de los pueblos de la comarca acompañándolas a la vía y regresando la bandera provincial y la dulzaina del pueblo.

Terminadas las fiestas religiosas, por la tarde, habrá baile popular en la Plaza de la Constitución y por la noche el atracción teatral de Sociedad de Sociedad en el «Círculo A. Yanguas».

En los días 17, 18 y 19, la feria tan acreditada por su antigüedad, hoy renace, ofrecerá numerosas diversiones y competiciones para los aficionados a esta distracción. En la Casa Consistorial funcionará un ajetreado círculo nocturno.

Durante fiestas y ferias se darán varios bailes en la casa particular.

La banda del Hospicio dirigida por don Bernardo G. Ballenilla dará conciertos a la tarde y anochecerá al pueblo con sus diálogos y pasacalles.

Julio 9, *

EL CORRESPONDAL

Francia, pudiendo carse por correo e integrar hasta la cantidad de 1.000 francos o su equivalencia en pesetas, al tipo de cambio oficial.

Echarabuena.—Después de brillantes ejercicios de oposición, ha obtenido plaza, y breve ingresará en el cuerpo de Archiveros, nuestro buen amigo don José Pintilla López, a quien felicitamos por su triunfo.

Es la Audiencia.—En el juicio celebrado el día 10 ante el Tribunal de Derecho se retiró la acusación contra el procesado.

Del celebrado ayer, por injurias contra Juan J. Zapata, no es conocida la sentencia todavía.

Viajeros.—Han llegado:
De Madrid, para Valdeavellano, don Juan José Fernández Alonso y familia.
De Guadalajara, para Yanguas, don Samuel Rubio, señora e hijo.

Han salido:
Para Fitero (Navarra) D. Santiago Gómez Santa Cruz.
Para Yanguas, D. Hilario Sánchez y familia.

Despedida.—Los funcionarios del cuerpo de Telégrafos, de esta ciudad, despidieron en días pasados con un banquete de despedida a su querido Jefe D. Manuel Carmona, en el que quedó plantado una vez más el aprecio y consideración que siempre les mereció el sentimiento que les produce la ausencia del compañero, ya que como tal se condujo durante su permanencia en ésta con todos sus subordinados en su trato oficial y particular.

Por lo que a Soria y su provincia atañe, también es de lamentar la marcha del probo y competente Jefe de Telégrafos; pues gracias a sus acertadas gestiones y a su interés por ampliar y perfeccionar los servicios telegráficos, consiguió que se abrieran en nuestra provincia varias estaciones y se instalaran teléfonos en bastantes pueblos.

Al ser trasladado por ascenso a Zaragoza, trabajaba por la consecución de nuevas estaciones telegráficas y telefónicas en determinadas villas, y es seguro que de haber continuado algún tiempo más al frente de su cargo, hubiera conseguido tan importante mejora en breve plazo.

Uno de estos días saldrá para Zaragoza el Sr. Carmona, en donde le deseamos muchas prosperidades.

No creemos necesario manifestar que aquí quedamos a su completa disposición.

Accidente de automóvil.—El miércoles último, el regreso de Ortigosa de Cameros a Soria, nuestro buen amigo D. Ricardo Moreno y sus familiares don Juan de la Riba y D. Juan Clímaco Rubio, volcó el automóvil en un puente muy peligroso de la carretera situada a la salida del pueblo de La Poveda.

El Sr. Moreno resultó con una herida en la cabeza y fuerte conmoción cerebral; sus acompañantes también recibieron lesiones que, afortunadamente, no presentaron gravedad. Solo el chofer quedó fallecido.

Audieron en su auxilio el médico de Almarza Dr. Mateo, quien les hizo la primera cura, y D. Nicolás Benito que en su automóvil transportó a los heridos a Ortigosa, donde permanecen en estado bastante satisfactorio.

Mucho celebramos que el desgraciado accidente no haya tenido fatales consecuencias para nuestros queridos amigos.

Vacaciones escolares.—El día 18 del actual dan comienzo las vacaciones escolares con arreglo a la ley.

Con conformidad con los preceptos legales se prohíbe terminantemente dar clases en los locales escuelas nacionales y los ayuntamientos tienen la obligación de aprovechar esta época para hacer reparaciones y blanqueos en los edificios escolares.

Traslado.—Con gran sentimiento nos enteramos de que ha sido trasladado a prestar sus servicios en Port-Bou, el activo e inteligente agente de Vigilancia en esta capital D. Mariano Gutiérrez, cuyas simpatías entre los sorianos, por su especial y afable trato, son bien conocidas.

De todas veras lamentamos la ausencia del buen amigo y probo funcionario.

Importantsimo.—Comercio de la 1^a guía, tiene el gusto de participar a su amistosa clientela, que está recibiendo una parte de Bélgica, que es superior a las 100.000 pesetas, que han llegado desde 4 pases: los tres y media (seis) artículos que como en años anteriores a precios limitados.

La Xirgu a Soria?—Afírmase que la genial artista Margarita Xirgu, la anterior fué tan aplaudida por el público sorianista y que tan gratos recuerdos dejó su actuación, ha solicitado de don Bernabé de Pedro la cesión del Teatro principal para dar seis funciones en el próximo mes de Agosto y que ha sido aceptada su proposición.

Creemos indubio los comentarios que sobre este asunto pudieramos hacer; pero queremos aprovechar la ocasión para recordar a quién por lo visto lo ha olvidado, que si en Soria nos cuidaramos un poquito más de los intereses generales, nuestra capital convertirse rápidamente en una verdadera veraneante y no se perderían los pequeños esfuerzos que para ello sería necesario hacer.

En cambio se la conocería más y llevaría mejor.

¿Lo entiende así el Exmo. Ayuntamiento y otras entidades?

A descansar.—Por haber cumplido la edad reglamentaria, les ha sido concedida la jubilación a los maestros de Camparán y Piquera, respectivamente, D. Vicente G. Alejandro y D. Bonifacio Barrena, cuyas vacantes se proveerán con Maestros de las listas de interinos.

La fiesta del Carmen.—Mañana se celebrará en esta ciudad, con la solemnidad de costumbre, la fiesta en honor de Ntra. Sra. del Carmen, predicando en la función religiosa de la mañana un padre Carmelita.

Por la tarde tendrá lugar la procesión, y por la noche verbena, amenizando estos dos actos la banda de música «Lira Numantina».

D-funciones — Han fallecido:

En Hinojosa del Campo D. Valentín Milla Garcés, hermano de nuestro buen amigo D. Felipe, Secretario de Los Rábanos.

—En Garay, a los 57 años de edad, D. Aniceto Garijo, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus convecinos.

—En Munilla (Logroño) la respetable señora D. Josefina Zardoya, hermana de D. Marcos y D. Balbina y tía política de nuestro estimado amigo D. Tomás Ugarte.

Recibían las familias de los finados nuestro sentido pésame.

Los subalternos del Estado.—Las gestiones realizadas por la Comisión de estos modestos funcionarios, apoyados por el Sr. Revenga, han dado como resultado que el Gobierno se haya decidido a establecer el sueldo mínimo de dos mil pesetas y la promesa del ministro de Hacienda de que el referido sueldo mínimo sea de 2.500.

El asunto quedará resuelto definitivamente uno de estos días.

Caja provincial de Ahorros — Plaza de San Esteban, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días, ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 7 imposiciones en cartillas nuevas, 9.383 82 pesetas; por 53 imposiciones en cartillas antiguas, 61.003 30 pesetas; por cancelación de 12 pagares, 9.593 50 pesetas. Total de Ingresos, 79.980 62 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 2 cartillas, 3.481 80 pesetas; por 42 devoluciones a cuenta, 39.729 33 pesetas; por 17 préstamos concedidos, 24.138 85 pesetas. Total de pagos, 67.349 98 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 12 mil 60 64 pesetas.

La sucursal establecida en Burgos de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

Véase anuncio en 4^a plana.

Consejos reciprocos — En atento B. L. M. nos interesa el señor Alcalde de esta ciudad hagamos público su ruego, que dirige al vecindario, de que proceda a la limpieza de las chimeneas de las casas para evitar en lo posible los incendios.

Nos parece muy bien y si al propio tiempo se encargara el Ayuntamiento de prever los siniestros del fuego dotando al servicio de bomberos de los elementos indispensables para su cometido en caso de necesidad, bien sobre hojuelas.

Madrina de guerra.—Recibimos atenta y cariñosa carta de nuestro querido paisano el hermoso Juan Cuerda, rogándonos hagamos público su deseo de tener una madrina de guerra sorianiana.

Cumplimos gustos el encargo y celebraremos que sea complacido en sus deseos.

La dirección es: Cabo del Batallón de Cazadores de Tarifa, nám. 5, 6^a Compañía, en Larache.

Traslado.—Con gran sentimiento nos enteramos de que ha sido trasladado a prestar sus servicios en Port-Bou, el activo e inteligente agente de Vigilancia en esta capital D. Mariano Gutiérrez, cuyas simpatías entre los sorianos, por su especial y afable trato, son bien conocidas.

De todas veras lamentamos la ausencia del buen amigo y probo funcionario.

Importantsimo.—Comercio de la 1^a guía, tiene el gusto de participar a su amistosa clientela, que está recibiendo una parte de Bélgica, que es superior a las 100.000 pesetas, que han llegado desde 4 pases: los tres y media (seis) artículos que como en años anteriores a precios limitados.

La Xirgu a Soria?—Afírmase que

la genial artista Margarita Xirgu, la anterior fué tan aplaudida por el público sorianista y que tan gratos recuerdos dejó su actuación, ha solicitado de don Bernabé de Pedro la cesión del Teatro principal para dar seis funciones en el próximo mes de Agosto y que ha sido aceptada su proposición.

Creemos indubio los comentarios que

sobre este asunto pudieramos hacer; pero queremos aprovechar la ocasión para recordar a quién por lo visto lo ha olvidado, que si en Soria nos cuidaramos un poquito más de los intereses generales,

nuestra capital convertirse rápidamente

en una verdadera veraneante y no se

perdieran los pequeños esfuerzos que para ello sería necesario hacer.

En cambio se la conocería más y llevaría mejor.

Expresa su sentimiento de verse acusado contra toda justicia pagán-

dole así la honradez de su conducta puesta siempre al servicio de la Patria.

Lee numerosos documentos, cartas y telegramas para demostrar el estado de la zona de Melilla antes del desastre de Julio.

Relata los antecedentes de la operación que proyectó sobre Alhucemas en 1921.

Muchas cabilas, dice, rendían actos de amistad; pero siempre se tropezó con grandes dificultades por parte de los beniurriagueles.

Lee cartas y telegramas refiriéndose al desastre de Abarán, que abatió la confianza del general Silvestre y explica los planes de éste después de haber ocupado Abarán nuevamente.

Afirmó que él no escatimó al general Silvestre cuanto le pidió.

También lee informes de Silvestre respecto del estado de las cabilas y en ninguno hacia prever las catástrofes posteriores, debido, sin duda, a que aquel general confió siempre en sus grandes dotes y en sus recursos personales para contener toda intentona de indisciplina por parte de los indigenas.

Continúo leyendo informes de cómo se desarrollaron los sucesos posteriores hasta llegar a los desastres de Annual y de Monte Arruit y al detallar este punto pide diez minutos de descanso, que le son concedidos.

Cuando de nuevo empieza su discurso el general Berenguer, la expectación prosigue con la misma intensidad que antes.

Declara que, por los informes que le comunicaban, jamás podía imaginar que ocurrieran los desastres que padecimos.

Lee datos de las escasas fuerzas que quedaron en Melilla, no siendo posible con ellas romper el cerco de los moros ni socorrer a Navarro.

Termina relatando sus relaciones con el Gobierno y las reiteraciones de confianza que se le han hecho ante sus dimisiones.

Entiende que el Supremo carece de jurisdicción sobre él y solo los señores pueden juzgar sus actos; pero el Gobierno lo ha dejado indefenso en esta parte, no impidiendo la iniciativa del Supremo, sin tener en cuenta que procedió de acuerdo con el Gobierno, el cual conocía siempre sus planes y los aprobo todos.

El señor Sánchez Guerra contesta a Berenguer ensalzándolo, al mismo tiempo que explica los motivos por los cuales el Gobierno no ha querido coartar la libertad del Consejo Supremo de Guerra.

Interviene brevemente el general Aguilera diciendo que el Supremo hará justicia sobre todas las cosas y que si el general Berenguer está exento de culpa, así lo reconocerá.

Replicale Berenguer que así lo cree él también; pero que no es el Consejo Supremo, sino el Senado, el competente para resolver.

Se dá por terminado el debate y el general es muy felicitado.

Cierra el abrazo.

Levantase la sesión a las ocho y media.

Del atentado contra Millerand.

Ampliando las noticias que refiere la prensa de ayer referentes al atentado que se cometió contra el Presidente de la República francesa Mr. Millerand a su regreso de la revisita militar, dicese que el agredido no se apreció de lo ocurrido y continuó su camino hasta llegar al Eliseo, donde fué enterado del suceso, apresurándose a felicitar al Prefecto de policía, que fué el que evitó la agresión cruzando su automóvil a su paso.

Replicale Berenguer que así lo cree él también; pero que no es el Presidente, sino el Senado, el competente para resolver.

Se dá por terminado el debate y el general es muy felicitado.

Cierra el abrazo.

Levantase la sesión a las ocho y media.

Del atentado contra Millerand.

Ampliando las noticias que refiere la prensa de ayer referentes al atentado que se cometió contra el Presidente de la República francesa Mr. Millerand a su regreso de la revisita militar, dicese que el agredido no se apreció de lo ocurrido y continuó su camino hasta llegar al Eliseo, donde fué enterado del suceso, apresurándose a felicitar al Prefecto de policía, que fué el que evitó la agresión cruzando su automóvil a su paso.

Replicale Berenguer que así lo cree él también; pero que no es el Presidente, sino el Senado, el competente para resolver.

Se dá por terminado el debate y el general es muy felicitado.

Cierra el abrazo.

Levantase la sesión a las ocho y media.

Del atentado contra Millerand.

Ampliando las noticias que refiere la prensa de ayer referentes al atentado que se cometió contra el Presidente de la República francesa Mr. Millerand a su regreso de la revisita militar, dicese que el agredido no se apreció de lo ocurrido y continuó su camino hasta llegar al Eliseo, donde fué enterado del suceso, apresurándose a felicitar al Prefecto de policía, que fué el que evitó la agresión cruzando su automóvil a su paso.

Replicale Berenguer que así lo cree él también; pero que no es el Presidente, sino el Senado, el competente para resolver.

Se dá por terminado el debate y el general es muy felicitado.

Cierra el abrazo.

Levantase la sesión a las ocho y media.

Del atentado contra Millerand.

Ampliando las noticias que refiere la prensa de ayer referentes al atentado que se cometió contra el Presidente de la República francesa Mr. Millerand a su regreso de la revisita militar, dicese que el agredido no se apreció de lo ocurrido y continuó su camino hasta llegar al Eliseo, donde fué enterado del suceso, apresurándose a felicitar al Prefecto de policía, que fué el que evitó la agresión cruzando su automóvil a su paso.

Replicale Berenguer que así lo cree él también; pero que no es el Presidente, sino el Senado, el competente para resolver.

Se dá por terminado el debate y el general es muy felicitado.

Cierra el abrazo.

Levantase la sesión a las ocho y media.

Del atentado contra Millerand.

Ampliando las noticias que refiere la prensa de ayer referentes al atentado que se cometió contra el Presidente de la República francesa Mr. Millerand a su regreso de la revisita militar, dicese que el agredido no se apreció de lo ocurrido y continuó su camino hasta llegar al Eliseo, donde fué enterado del suceso, apresurándose a felicitar al Prefecto de policía, que fué el que evitó la agresión cruzando su automóvil a su paso.

Replicale Berenguer que así lo cree él también; pero que no es el Presidente, sino el Senado, el competente para resolver.

Se dá por terminado el debate y el general es muy felicitado.

Cierra el abrazo.

Levantase la sesión a las ocho y media.

Del atentado contra Millerand.

Ampliando las noticias que refiere la prensa de ayer referentes al atentado que se cometió contra el

CARABANA

LOPEZ BELMONTE
MAQUINARIA AGRÍCOLA (S. A.)
Fábricas y oficina central.—Albacete.

Exclusivos concesionarios para la Península del material de siega «MOLINE ADRIANCE», segadoras, atadoras y agavilladoras, guadañadoras y rastros de caballo.

Aventadoras de mano y a motor, Trillos rotativos montados en bolas de 3 y 4 cilindros, Seleccionadoras «Marot», arados, gradas, esquiladoras de ovejas y caballerías, Piezas de repuesto legítimas, hilo sisal puro.

HABILES MECANICOS

Agricultores: Compras importantes a precios especialísimos y nueva organización, nos permite hacer condiciones ventajosas a precios sin competencia. Consultad y os convencereis.

NUESTROS REPRESENTANTES EN ALMAZAN

Eduardo Gonzalo y Victoriano Petinal

20-25.

Recomendamos

de la casa **MARIN** Sgasta, 4. MADRID

P R E C I O S

1'50-1'75-2'25-3'4 y 5 pesetas libra.

De 10 libras en adelante, se remiten franco de portes y embalaje, estación de destino o más inmediata. Descuentos especiales al Comercio.

Venta al por mayor y menor de **QUESOS Y MANTECAS**, del país y extranjero.

los chocolates elaborados a bruto.

**ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA**

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, paisajismos, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el aconditivo **ELIXIR BERTRAN**.

VENTA: Farmacia Bertrán, Junqueras, II, Barcelona.
SORIA: FARMACIAS: CARRASCOSA Y MORALES

GRIETNA RUIZ LERIA

Infallible en las grietas del pecho

Carro Peso

No consintais padecer una hora más sin adquirirlo. Dato. Soria: J. Morales Chantre

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria**

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento
en 31 de Diciembre de 1891..... 215.516'16
Intereses abonados a los imponentes
en igual fecha..... 123.345'60
Capital en imposiciones en Id. Id. 3.944.093'71
Importe de los préstamos..... 2.272.984'15
Libretas de Ahorro en circulación..... 2.994

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y los festivos de diez a doce.

Ofrece prestamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y que asciende al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Boles, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco a más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Difundir la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 2 principal, Soria. Teléfono, n.º 71.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'31

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola—ALMAZAN.

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Aprendices para empresas de imprenta se necesitan en los talleres de este periódico. Se precisan tener la residencia en esta capital. Diríjase a su administradora.

Almacén de maderas de pino de

Sixto Morales

Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precio reducido; se admiten encargos para medidas especiales.

ARNEDILLO**FONDA DE LUIS MARRODAN**

Es la más próxima a los baños, instalada en dos edificios que reúnen condiciones inmejorables y un hermoso salón dedicado a entretenimiento de su clientela. A la llegada a esta, habrá un dependiente de dicha Fonda.

Abonos minerales de todas clases

del Sr. Estefanía, de Valencia, (antes Pío Remírez y Compañía) con depósito en esta capital. Díjase a D. Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria. 735.

CIRUGIA GENERAL

Gabinete montado para toda clase de operaciones.

BARAONA (SORIA)

8-26.

Farmacéuticos

Se recomienda la conveniencia de que antes de solicitar algún puesto vacante, se consulte con la Dirección del Colegio.

La Junta

44

Federico García Sierra**MEDICO**

ex-alumno interno por oposición del Hospital de la Princesa.

BARAONA TECNICO INDUSTRIAL

Dirigirse PLAZA MAYOR, 6-Soria.

Depósito Cervezas EL ACUJA.

BARAONA

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8

3-8